

## LA COMISIÓN DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA DE LA UNIDAD TERRITORIAL

<b>CHINAMPAC DE JUAREZ III</b>			
<b>CLAVE</b>	07-320	<b>ALCALDÍA</b>	IZTAPALAPA

Con fundamento en lo establecido en los artículos 114 de la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México; 22 y 23 del Reglamento para el Funcionamiento Interno de los Órganos de Representación previstos en la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México:

### C O N V O C A

A las personas integrantes de la COPACO que realizaron el procedimiento de toma de protesta:

### A LA REUNIÓN EXTRAORDINARIA DE INSTALACIÓN

Que se realizará:

<b>DOMICILIO</b>	Plataforma: WhatsApp Liga de acceso: <a href="https://chat.whatsapp.com/BehQA1C3wY0JrORwhdbk4U">https://chat.whatsapp.com/BehQA1C3wY0JrORwhdbk4U</a>		
<b>FECHA</b>	01 DE OCTUBRE DEL 2020	<b>HORA</b>	16:00
<b>MODALIDAD DIGITAL</b>	<b>X</b>	<b>MODALIDAD PRESENCIAL</b>	

Conforme al siguiente:

### O R D E N D E L D Í A

Núm.	ASUNTO
1	Lista de Asistencia y verificación de quorum.
2	Lectura y aprobación del orden del día.
3	Procedimiento de insaculación de la persona integrante que tendrá la representación de la COPACO ante la Coordinadora de Participación y conducirá los trabajos al interior de la Comisión hasta el 31 de mayo de 2021.
4	Designación de las dos personas que auxiliarán en la realización de los trabajos al interior de la COPACO
5	

	<b>A T E N T A M E N T E</b>	
	C. ANTONIO RUEDA SALAZAR INTEGRANTE DE LA COPACO	

<b>C. NATIVIDAD MARGARITA MATA ALVARADO INTEGRANTE DE LA COPACO</b>		<b>C. JESUS VILLAGOMEZ RAMIREZ INTEGRANTE DE LA COPACO</b>
<b>C. MARIA TERESA ELVIRA VILLEGAS INTEGRANTE DE LA COPACO</b>		<b>C. MARIA GUADALUPE VILCHIS INTEGRANTE DE LA COPACO</b>
<b>C. CONSTANTINO RIVERA ENRIQUEZ INTEGRANTE DE LA COPACO</b>		<b>C. DIANA IMELDA ROCHA PEREZ INTEGRANTE DE LA COPACO</b>
<b>C. _____ INTEGRANTE DE LA COPACO</b>		<b>C. _____ INTEGRANTE DE LA COPACO</b>

**IMPORTANTE:**

Con fundamento el artículo 34 del Reglamento para el funcionamiento interno de los Órganos de Representación previstos en la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México, la presente Convocatoria deberá informarse a la Dirección Distrital que corresponda cuando menos con tres días hábiles previos a su realización y deberá ser firmada por al menos tres de las personas integrantes de la Comisión de Participación Comunitaria.

Se agregan al presente documento en copia simple las impresiones de los correos electrónicos en los que las personas integrantes manifestaron su aceptación para llevar a cabo la celebración de la reunión de instalación en la modalidad, fecha y hora consensada.